

La enseñanza y el aprendizaje de la Economía Pública dentro del currículum del bachillerato de Castilla y León

Azucena Hernández Sánchez

hersanaz@jcy.es

Departamento de Pedagogía, Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid, Pº de Belén, 1,47011 Valladolid, España.

Recibido: 7 de febrero de 2007
Aceptado: 26 de noviembre de 2007

Resumen

Este artículo examina el material educativo multimedia “El papel del Sector Público en la Economía Regional”, primer premio de la Consejería de Educación de Castilla León en el 2003 de dicha categoría. Probablemente uno de los mayores retos que tiene el profesor es ayudar al alumno a aprender y que este sea el protagonista de su propio aprendizaje. Esto es especialmente interesante para el profesor de Economía Pública, y más en niveles inferiores a la universidad. El escrito comienza presentando la estructura del material educativo, su estructura objetivos, contenidos y para continuar con un acercamiento a la enseñanza de Economía Pública en secundaria en el caso de Castilla y León, finalizando con unas breves recomendaciones pedagógicas relacionadas con la docencia de la materia en secundaria.

Palabras clave: economía, pedagogía, didáctica, currículum, material didáctico multimedia.

Códigos JEL: A20, B10.

1. INTRODUCCIÓN

“Había una vez un músico de quin, un tipo de salterio chino, que todos los hombres y mujeres, le conocían por su gran habilidad con el instrumento. Un día, Gong Mingzy, éste era su nombre, estaba en el campo y se le ocurrió dedicar una de sus piezas más célebres a una vaca que estaba pastando apaciblemente. Para su sorpresa, la vaca no le prestó la más mínima atención ni a él ni a su instrumento ni a la melodía que tocaba. Se preguntó por qué y sospechó que quizá no era que su música no le gustase, sino que no la entendía. Decidió, por lo tanto, imitar los mugidos de un ternero con su quin, tal era su grado de perfección. Al instante, la vaca levantó la cabeza y, atraída por el sonido, se dirigió hacia él. Aquellos sonidos sí que formaban parte de su mundo; aquel sombrero sí que cabía en aquella cabeza.”

En algunas ocasiones, los economistas nos encontramos, al igual que el músico de quin, con una gran habilidad para manejar nuestros instrumentos económicos, pero cuando queremos que otros disfruten o se deleiten con eso, que para nosotros es nuestra especialidad, encontramos grandes barreras o distancias para comunicarnos con ellos y transmitir lo que llevamos dentro. Es la misma idea que ya nos presentaba Gilbert Keith Chesterton (1945, p. 37) con lo que llamaba una “inversión de orden”, la tendencia de confundir los objetivos perseguidos con los medios para lograrlos.

Los docentes de Economía, tenemos un profundo bagaje de conceptos, procedimientos, metodologías y valores basados en la ciencia Económica pero, en algunas ocasiones carecemos, de las estrategias y habilidades pedagógicas para que la música que queremos interpretar sea entendida por nuestros alumnos y los sombreros que vendemos sean de la talla de sus cabezas. Presentar a unos alumnos adolescentes, inmersos en procesos consumistas y en un mundo de egocentrismo, la importancia de la Economía pública, es un reto aún mayor.

Siguiendo a Romero Jordan (2001, p.12) nos encontramos con la manifestación de una realidad proclamada por muchos docentes de la economía “(...) la habilidad para la transmisión de conocimientos se obtiene a través de la experiencia de lo aprendido de nuestros maestros, de manera que mediante un proceso continuo vamos aprendiendo-normalmente por desgracia, sin la ayuda de especialistas en pedagogía-, el modo en que se debe desarrollar la práctica docente para el mejor aprovechamiento de los alumnos”.

Ante esta doble necesidad, de formación pedagógica por parte de los docentes de economía, y a la vez de pedagogos que entiendan la economía, desde el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, estamos investigando para dar respuesta a la mejora de la práctica docente en la enseñanza de la Economía, especialmente en niveles inferiores a la Universidad. Pero esto no sólo es necesario en estos niveles educativos, también en la Universidad, ya que en el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades de 1999 se señalaba, que en general, se presta poca atención a la formación y cualificación pedagógica del profesorado.

El presente artículo nos muestra un soporte concreto de aplicación multimedia para el aprendizaje de algunos aspectos de Economía Pública en el Bachillerato. En primer lugar, nos detendremos en cómo acceder a ella y ver cómo está estructurada, a continuación, nos acercaremos al tratamiento de la economía en el bachillerato incidiendo en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Economía Pública en el currículo de Castilla y León para finalizar con algunas recomendaciones pedagógicas relacionadas con el entorno de impartición de esta materia en secundaria.

2. PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN MULTIMEDIA: “EL PAPEL DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA REGIONAL”

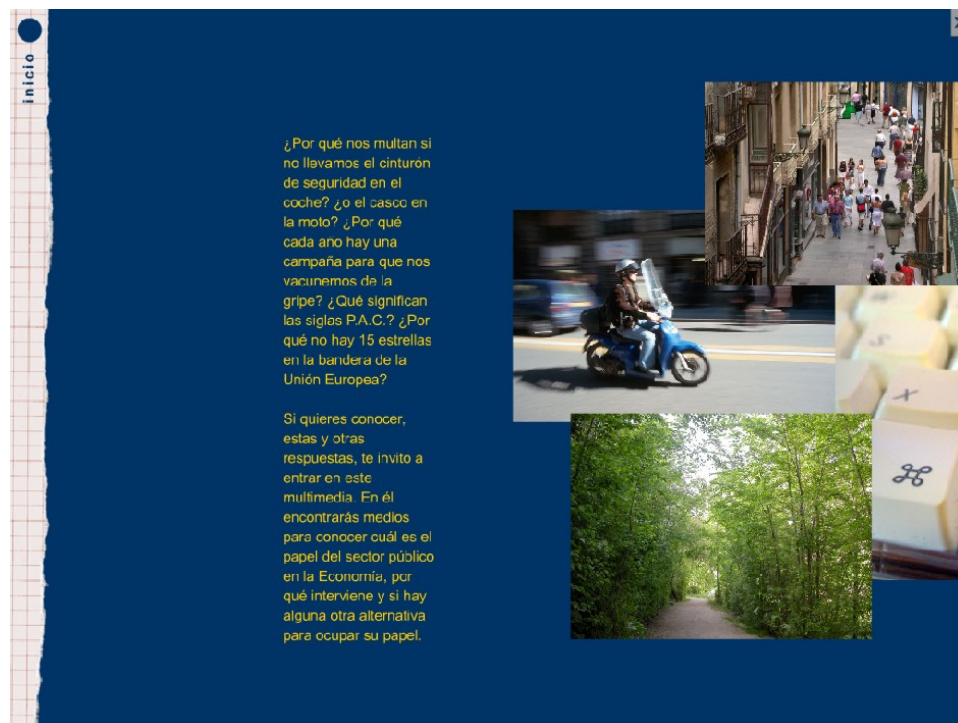
2.1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL MATERIAL DIDÁCTICO

Asumiendo los postulados de una educación significativa y co-constructivista social el aprendizaje sólo será tal si logramos que los alumnos se sientan interesados por el mismo. Esta es la filosofía que origina este material, de apoyo para el docente y de orientación para un alumno que busca aprender a aprender.

Tanto los objetivos del mismo, como los contenidos que intenta desarrollar, así como las propuestas metodológicas, basadas en las TIC, tratan de ser un elemento motivador del alumnado. Un alumnado, que en estos niveles educativos, ya posee pleno dominio de las técnicas que se emplean en este material.

Este material no pretende tratar todos los aspectos de la Economía Pública del currículo de 1º de Economía de bachillerato en Castilla y León, sino facilitar ideas para concretar la justificación de la intervención pública, las formas de la misma y la organización del sector público. Por otro lado, presentamos un desarrollo de la teoría y de la realidad económica sencilla y cercana a los alumnos de este nivel educativo, algunos de ellos aún con grandes carencias para comprender conceptos o vocabulario alejado a su realidad concreta.

Figura 1. Pantalla introductoria del Material Didáctico Multimedia



El material cuenta con un hilo conductor, de tal manera que partiendo de los elementos básicos de la economía de mercado, se llegue a comprender la razón de la intervención del sector público en un sistema de economía mixta. En este material, se dan a conocer principalmente dos niveles de sector público, el nivel autonómico, la Junta de Castilla y León, y el nivel supranacional, la Unión Europea, junto con la relación entre ambos. El sector público central y el local, son mencionados pero no tratados en profundidad en esta aplicación.

Esto responde a dos premisas, una de ellas la delimitación en el currículo de primero de bachillerato de Castilla y León, de los contenidos relacionados con la Economía Pública y por otro lado, la necesidad de encontrar materiales educativos que contemplen las concreciones curriculares generadas por las comunidades autónomas y que no están presentes en los catálogos de manuales didácticos de secundaria de las diversas Editoriales.

Los alumnos también encontrarán en esta aplicación ideas relacionadas con la Economía Social, como otra forma de respuesta actual a los errores del mercado, distinta e independiente a la economía del sector público.

Se presentan tanto conceptos teóricos, perdurables en el tiempo, como cuestiones de actualidad económica, que los usuarios del material podrán poner al día navegando por Internet. Recordamos que este material fue elaborado y publicado en 2003, siendo uno de los pioneros en este tipo de recursos didácticos, afortunadamente en el actualidad podemos

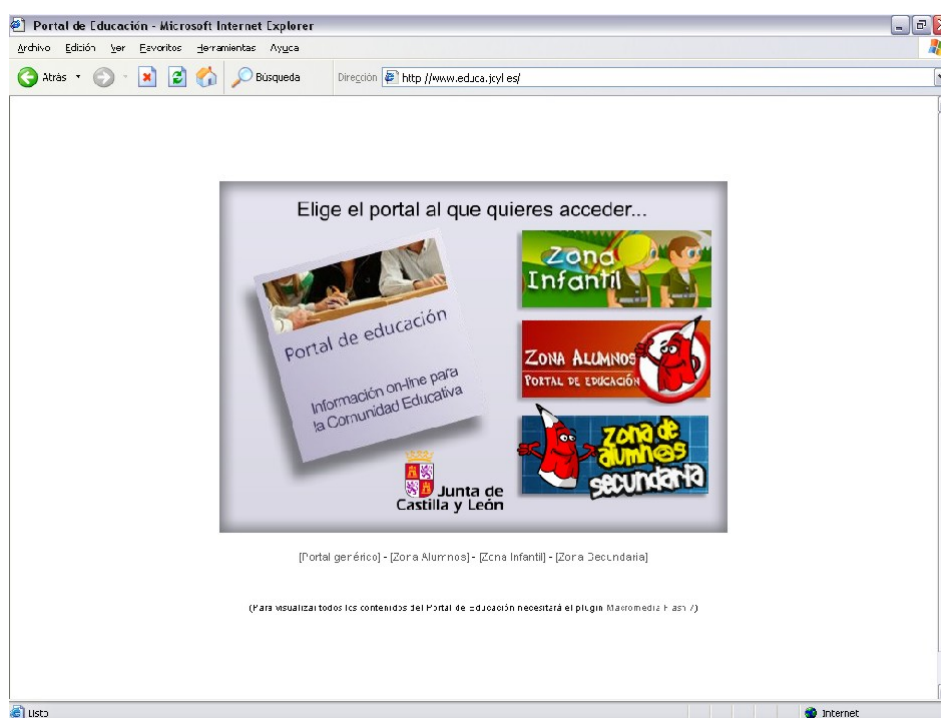
encontrar más ejemplos¹ disponibles para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de temas económicos para estas edades.

En resumen, el objetivo de este material es facilitar una herramienta de aprendizaje de la Economía Pública, de forma sencilla y manejable, que actualice en el tiempo, el conocimiento de la economía de Castilla y León, en el marco de la Unión Europea, y sus políticas de desarrollo regional.

2.2. ¿CÓMO TENER ACCESO AL MATERIAL? NAVEGACIÓN Y USABILIDAD DEL MATERIAL MULTIMEDIA

Desde este apartado queremos facilitar al lector el acceso al material didáctico multimedia *“El papel del sector público en economía regional”*. Está publicado por la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Los lectores pueden solicitar un ejemplar a dicha Consejería, en la siguiente dirección: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado Autovía Puente Colgante, s/n.- 47071 Valladolid Teléfono: 983 41 15 00) o directamente descargarlo de la Red desde el portal de Educación de la Junta de Castilla y León <http://www.educa.jcyl.es/>. A continuación, mostramos las sucesivas pantallas que les permitan obtener el material didáctico.

Figura 2. Pantalla inicial del portal de educación de la Junta de Castilla y León



Pulsando en el portal genérico pasamos a otra pantalla donde nos aparecerá una pestaña con la denominación de profesorado (<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>).

Figura 3. Pantalla principal que da acceso al apartado “profesorado”



Dentro de esta buscaremos la opción materiales multimedia (http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/profesorado?locale=es_ES&textOnly=false)

Figura 4. A través del apartado “profesorado” accedemos a los Materiales Didácticos de la Junta de Castilla y León



El sitio Web nos permite utilizar unos criterios de búsqueda o bien desplazarnos por el catálogo de los materiales publicados por la Consejería http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/profesorado/tkContent?pgseed=1195799764353&idContent=14065&locale=es_ES&textOnly=false

Figura 5. Menú de búsqueda de Materiales Didácticos Multimedia



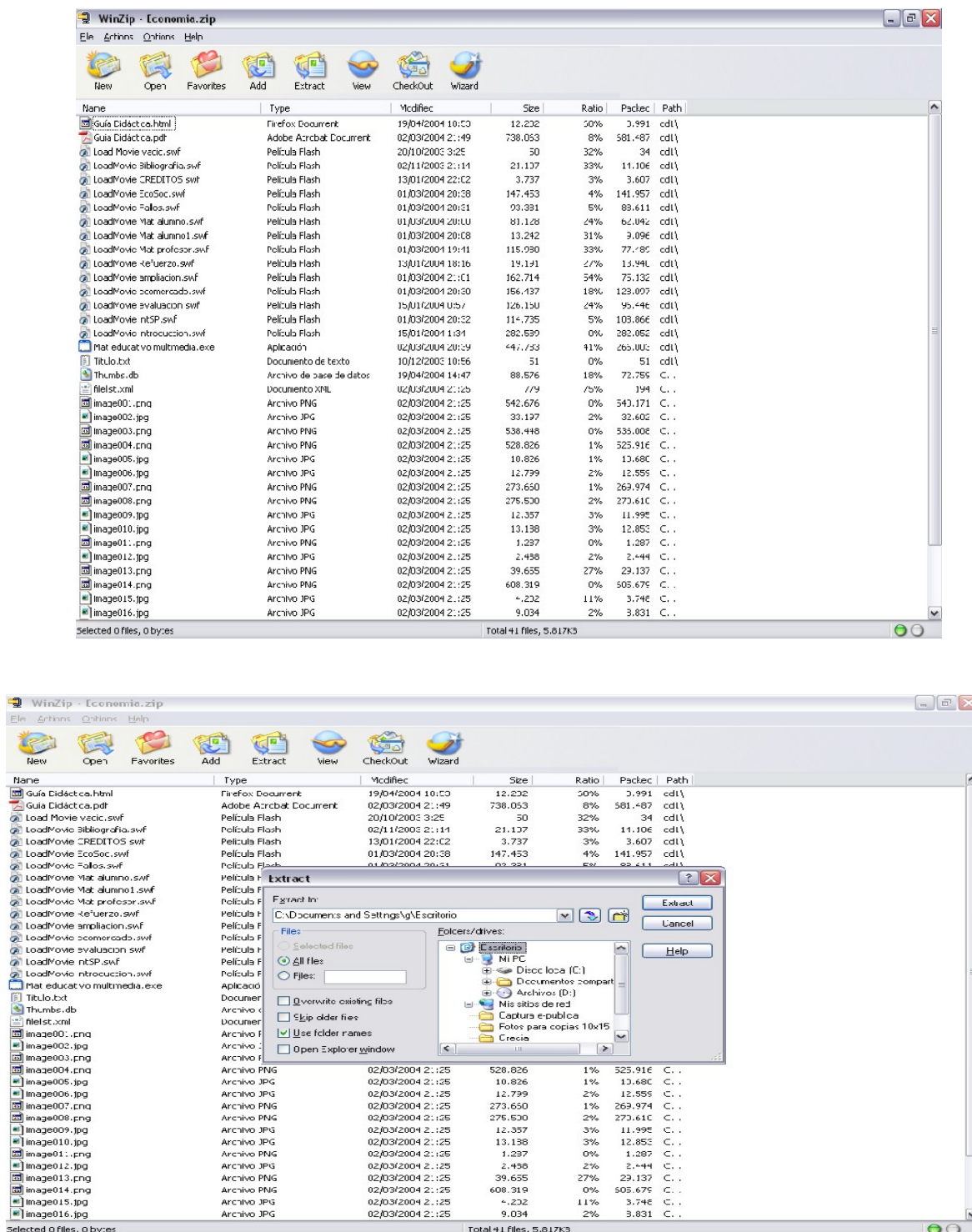
Para llegar finalmente al material http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/profesorado/tkContent?pgseed=1195810781704&idContent=19538&locale=es_ES&textOnly=false

Figura 6. Pantalla de acceso al Material Educativo



Bastará con que se descomprima en una carpeta del disco duro, y pulsando EXTRACT se pueda ejecutar "Mat educativo multimedia.exe"

Figura 7. El Material Educativo se descarga en un archivo comprimido



El material está diseñado para su utilización en cualquier ordenador personal (PC) que trabaje bajo Windows'98 o Windows XP, no pudiendo funcionar bajo entorno Macintosh. Dicho PC deberá tener una resolución de pantalla entre 800 x 600 píxeles, y 1024 x 768. Es recomendable realizar una correcta calibración de los colores de nuestra pantalla o del cañón de proyección utilizado, así como una visualización correcta del brillo y del contraste. Los colores empleados son los denominados colores Web, con lo cual si nuestro ordenador ve correctamente los colores de las distintas páginas Web que visita, no tendrá ningún problema en visualizar el material multimedia. De todos modos se recomienda una configuración de color verdadero (32 bits).

No son precisos ningún dispositivo de audio, altavoces o auriculares, pues el material no contiene información auditiva. Aún así, puede darse el caso de que algún enlace del material multimedia nos lleve a un sitio Web con sonido, en ese caso sería recomendable el uso de altavoces o auriculares.

Es interesante, incluso necesario en algunos casos, que el ordenador con el que vayamos a ver este material esté conectado a Internet, pues nos encontraremos enlaces, dentro del multimedia, que nos invitan a visitar las diferentes Web relacionadas con los temas que se abordan en cada momento.

2.3. ELEMENTOS DIDÁCTICOS DEL MATERIAL MULTIMEDIA

En la primera pantalla vemos el título del material, y al hacer clic sobre él nos llevará directamente a la introducción desde donde será posible acceder a los distintos capítulos en los que está estructurado. El multimedia educativo presenta dos grandes secciones, una dedicada al docente y otra al alumno. Aprender a aprender es esencial en estas etapas educativas, por ello aquí se prima el proceso de aprendizaje frente al de enseñanza, para formar unas capacidades y habilidades al usuario del mismo, que no se limitan a este ámbito.

Siguiendo Marquès² (2001), estos materiales utilizan un sistema simbólico (textos, imágenes,...) con un contenido material (software) que se presenta de determinada manera; se sustentan en un soporte o plataforma (hardware) que actúa como mediación para acceder al contenido; y crean un entorno de comunicación con el usuario del material, propiciando unos determinados sistemas de mediación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tanto en los apartados para el profesor como en el del alumno, se van dando las instrucciones pertinentes para que el material sea interactivo y de autoaprendizaje. Vamos a indicar someramente en qué consisten cada una de ellas, para que cada lector decida profundizar en la que considere oportuno.

Figura 8. Pantallas con los Materiales para Profesores y Alumnos



2.3.1. MATERIAL PARA EL PROFESOR

En él no sólo se dan las indicaciones de trabajo de este material sino que se presenta una serie de orientaciones metodológicas para que se integre y amplíe el contenido de esta herramienta con el aula y la programación del docente.

Figura 9. Guía didáctica para el profesor

Material para el profesor

- **Guía didáctica**
- Propuestas de unidades didácticas**

¿Qué presentamos?

Un material que permita al docente crear su propia programación de aula y concretar a la realidad económica y social que están viviendo sus alumnos.

A continuación verá la presentación de estos contenidos dentro de unidades didácticas que coinciden con contenidos del actual currículo de la materia de Economía en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Este material no se limita a los contenidos de la materia de Economía, sino que puede ser utilizado por otros docentes. El material puede ser usado de forma polivalente siendo esta guía sólo una orientación. La pauta que seguimos en la guía didáctica es la siguiente:

```
graph TD
    A[Repaso de conceptos relacionados con la economía de mercado] --> B[Los fallos de mercado]
    B --> C[Posibles soluciones a estos]
    C --> D[La intervención del Sector Público en la Economía. Concreción en Castilla y León.]
    C --> E[La Economía social.]
```

Estos temas tienen el anterior hilo conductor pero pueden ser tratados perfectamente de forma aislada, aunque la interdependencia es una característica de la Economía y su didáctica.

2 de 5

Al profesor se le ofrece tanto una guía de didáctica con ideas y sugerencias para llevar al aula estos contenidos, como una propuesta concreta de unidades didácticas para que él o ella las concretice en el centro educativo y en los grupos de alumnos con los que trabaja. Este material, puede ser útil para el docente de Economía pero también para el de: Economía y Organización de Empresas, Fundamentos de Administración y Gestión, Formación y Orientación Laboral, Sociedad, Cultura y Religión, Geografía, y Filosofía.

Figura 10. Propuestas de unidades didácticas para el profesor

The image shows a digital document interface. On the left is a vertical table of contents with a spiral binding graphic. On the right is a main content area with a dark blue background and white text.

Introducción	
Material para el profesor	
Material para el alumno	
— Actividades de la evaluación inicial	
— Presentación de conceptos	
Economía de mercado	
Fallos	
Intervención del Sector Público	
Economía Social	
— Actividades de refuerzo	
— Actividades de ampliación	
— Evaluación	
bibliografía	
página de inicio	
ayuda on-line	

Material para el profesor

Guía didáctica

● **Propuestas de unidades didácticas**

3.5. Actividades complementarias a las explicaciones del profesor

Actividad 1: Brainstorming. Los fallos del mercado

Temporización	- Una vez repasado el mecanismo de asignación de bienes y servicios a través del mercado y por medio de un precio - Tiempo estimado: una clase de 50 minutos
Ámbito de desarrollo	En el aula
Descripción	1. Brainstorming sobre los fallos del mercado que detectamos a nuestro alrededor 2. Cada alumno que haga una aportación la reflejará en una hoja de papel (una por idea) y la conservará para su posterior utilización 3. Una vez recogidas las ideas, el profesor explica las diversas causas que propician los fallos del mercado: competencia imperfecta, bienes públicos, externalidades, mercados incompletos, fallos de información, fallos en mercado de trabajo, inflación y desequilibrio, redistribución 4. Se coloca en la pared una cartulina por cada una de estas causas y los alumnos van pegando en la cartulina que corresponda, el fallo de mercado que haya aportado en el brainstorming. Todos los alumnos del aula participarán en la clasificación de las ideas 5. Los fallos del mercado quedarán expuestos en la pared para favorecer su memorización y para poder realizar la actividad 2
Material	- 7 cartulinas rojas, rotuladores y cinta adhesiva

9 de 22

Por otro lado, los docentes universitarios pueden servirse de él para cursos introductorios de carreras distintas a las de las facultades de ciencias económicas. Por ejemplo como repaso para conocer el bagaje formativo de sus alumnos o encontrar útiles las actividades de profundización presentadas para los alumnos de secundaria. Es interesante a este respecto, las indicaciones que se presentan en la obra de Villar Agudo (2005), ofreciendo unas pautas de actuación para la mejora de la docencia universitaria, que fomente la calidad, la innovación y la creatividad, en el día a día, de los profesores y de la Institución. Siempre teniendo en cuenta que, si existen distintos tipos de aprendizajes, también existen distintos tipos de conocimientos.

2.3.2. MATERIAL PARA EL ALUMNO

¿Te gustaría que tu Ayuntamiento organizara un concierto de Alejandro Sanz de entrada libre? ¿No sería mejor pagar una entrada para escucharlo en un teatro? ¿Por qué nos multan si no llevamos el cinturón de seguridad en el coche? ¿o el casco en la moto? ¿Por qué cada año hay una campaña para que nos vacunemos de la gripe? ¿Qué significan las siglas P.A.C.? ¿Por qué no hay 27 estrellas en la bandera de la Unión Europea?

Siguiendo a Parcerisa (2007), los materiales para el aprendizaje cumplen, entre otras, diversas funciones entre las que se destacan: la de estructuradora de la realidad, motivadora, controladora de los contenidos de aprendizaje, innovadora etc. Un ejemplo de ello son las anteriores preguntas, que aquí sirven para acercar a alumnos adolescentes a los conocimientos de Economía Pública.

Independientemente de la existencia de un docente, que guíe y complemente el proceso de enseñanza y aprendizaje, el alumno podrá por sí mismo seguir las pautas de trabajo. Navegar a través de este multimedia es tan sencillo como pudiera ser navegar por la Web. Los distintos títulos e iconos van guiando al usuario pudiendo hacer una lectura tanto lineal de los contenidos como no lineal gracias a su estructura hipermedia que nos permite saltar de unos contenidos a otros. Aún así, pudieran plantearse dudas o comentarios con respecto a algunas cuestiones, tanto de forma como de contenido. Para dar cabida a todo esto el usuario puede formular esas dudas a través de la “ayuda on-line” o consultar directamente a su profesor tutor.

Al alumno cuanto accede a la aplicación, se le invita a elaborar su propio dossier de investigador, acumulando las búsquedas realizadas, tanto mediante las TIC, como a través de métodos más tradicionales. Se facilita un listado de materiales (bibliográficos, legislativos y de páginas Web) de utilidad para él en diversos momentos al moverse por el material. Nos encontraremos con distintos enlaces que nos permitirán abrir sitios Web. Esto será así si el acceso a esas Web fueran necesarias o interesantes para la realización de las distintas tareas propuestas, no estando activados los enlaces cuando los títulos de las páginas Web se refieran a material bibliográfico o de consulta.

La metodología empleada permite realizar actividades de:

1. Repaso inicial, antes de comenzar con el tema en sí. Para ello existe una evaluación previa, con una serie de cuestiones, que si resultan difíciles de contestar, deberá el alumno acudir a un material teórico complementario que le permita repasar dichos conceptos.

Figura 11. Cuestionario de Evaluación Inicial

Cuestionario de Evaluación Inicial

Agentes económicos: hogares, empresas, sector público

- ¿Podrías añadir algún agente económico más a esta lista? ¿Por qué?
- Realiza un esquema del flujo circular de la renta donde aparezcan todos los anteriores agentes económicos.

Frontera de posibilidades de producción

- ¿Qué es la curva o frontera de posibilidades de producción?
- ¿Qué relación tiene con los siguientes conceptos:
 - Eficiencia
 - Crecimiento económico
 - Coste de oportunidad

Si has tenido dificultades para responder a estas cuestiones te recomendamos acudir al apartado de **Presentación de conceptos sobre Economía de mercado**

- Presentación de conceptos, existe un orden lógico de los mismos, pero también podrán ser consultados según los intereses de los alumnos y profesores, en cualquier otra estructura temporal. Aquí sólo se pretende que haya una toma de contacto genérica y sencilla, aunque con rigor científico, de dichos contenidos. Hay que tener en cuenta que estos conceptos son nuevos para los alumnos y que este no es un curso escolar específico de Economía Pública, sino de Economía general.

Figura 12. Presentación de los conceptos

Presentación de conceptos

Los Fallos

Las Externalidades

Situaciones económicas, de producción y/o consumo, donde sus efectos no vienen reflejados totalmente via precios.

Tipos:

- Consumo, positivas y negativas.
- Producción, positivas y negativas.

Ejemplos reales de Externalidades

Consumo

- Positivas: un vecino de Fabero, limpia la calle después de una nevada.
- Negativas: un grupo de alumnos dejan la plaza del pueblo llena de residuos después de una noche de botellón.

Producción

- Positivas: Nissan, financia la rehabilitación de la iglesia del barrio de sus trabajadores en Ávila.
- Negativas: una granja porcina elimina purines de forma incontrolada en la comarca de Tierra de Pineros.

4 de 7

- Actividades de refuerzo, de los conceptos básicos presentados en la anterior sección, y;

Figura 13. Actividades de refuerzo

Ejercicios de refuerzo sobre la Unión Europea

Una vez que sabes, que la Unión Europea, forma parte del sector público y está interviniendo en la economía española, vas e intentar conocer su composición y funcionamiento. Navega por Internet y completa las siguientes tablas resumen.

Repaso de las instituciones de la U.E.

- Jefes de Estado de Gobierno + Presidente de la Comisión**
 - Función: Fijar las directrices políticas generales de la U.E.
- Órganos consultivos**
 - Función: Representantes de los gobiernos de cada materia (ECOFIM)
 - Función: Compaginar los intereses particulares con los generales de la U.E.
- Órganos auxiliares**
 - Función: Representantes de cada país
 - Función: Motor de la política comunitaria
 - Función: Velar por los intereses de la comunidad
 - Función: Salvaguardar el derecho comunitario
 - Derecho originario
 - Tratados
 - Instituciones y órganos comunitarios

Other elements in the interface include 'Soluciones', 'Cuadro 1', 'Cuadro 2', and 'Cuadro 3'.

- Actividades de ampliación, para completar vía ejercicios prácticos o vía lectura de desarrollo de los anteriores conceptos. Siendo esta sería la sección más adecuada para su utilización en las aulas universitarias.

Figura 14. Actividades de ampliación

Actividades de ampliación

de la Unión Europea de la Historia de la U.E.
de la Intervención del Sector Público

de Economía Social de la realidad socioeconómica de Castilla y León

1.- EL MERCADO Y EL SECTOR PÚBLICO.

En las economías de mercado occidentales la mayor parte de la producción y la distribución de los bienes y servicios recae sobre el mercado. Esto es debido a que los mercados competitivos son eficientes a la hora de asignar los recursos. ¿En qué sentido y bajo qué condiciones realizan esta asignación?

1.1.- PRIMER TEOREMA FUNDAMENTAL DE LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR.

Los mercados competitivos nos aseguran una asignación EFICIENTE en términos de Pareto. Se alcanza ésta cuando no se puede aumentar el bienestar de un individuo sin disminuir el bienestar del otro.

Gráficamente lo representamos a través de la curva de posibilidades de utilidad (derecha). Si estamos en un punto de la curva no podemos variar la utilidad de un individuo sin disminuir la del otro. Dentro de ella nos situamos en posiciones ineficientes y fuera de ella son puntos inalcanzables *celestis paribus*.

En este teorema no se nos habla de JUSTICIA, ya que si estamos en el punto A o en B un individuo tiene todo y el otro no tiene nada, pero es eficiente la situación ya que nos encontramos en la curva de posibilidades de utilidad.

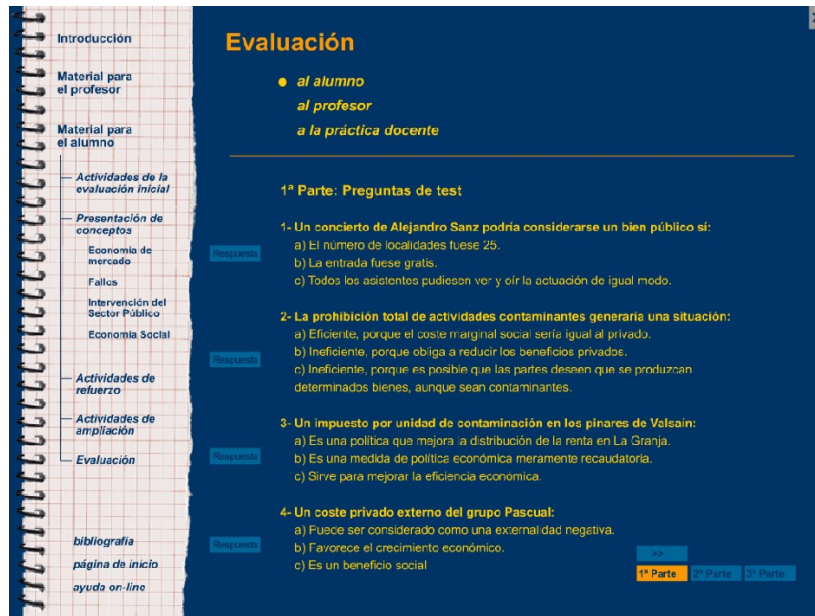
CURVA DE POSIBILIDADES DE UTILIDAD

The graph shows a concave curve on a coordinate system with axes U_A and U_B . Point A is on the vertical axis and point B is on the horizontal axis. A dashed line connects A and B, and a point on the curve is shown with dashed lines to both axes.

2 de 16

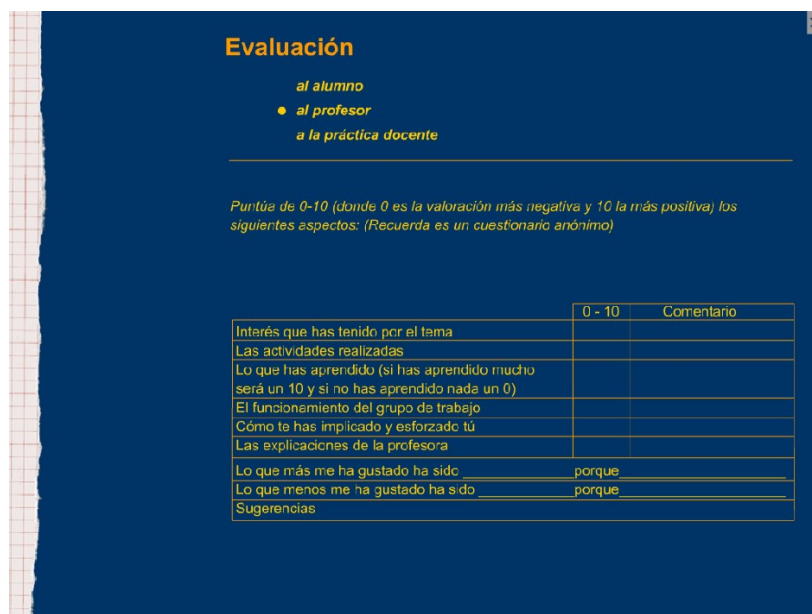
- Actividad de evaluación, tanto del aprendizaje del alumno, como de la práctica docente, y en su caso del material multimedia, para remitir a los creadores y así mejorar todos los aspectos que sean necesarios.

Figura 15. Evaluación al alumno



El alumnado siempre podrá, pulsando dentro de la aplicación informática, autocomprobar la corrección de sus respuestas.

Figura 16. Evaluación al profesor



2.3.3 OBJETIVOS DEL MATERIAL

Tras marcarnos el objetivo general de facilitar una herramienta de acercamiento al aprendizaje de la Economía Pública, de forma sencilla y manejable, que actualice en el tiempo, el conocimiento de la economía de Castilla y León, en el marco de la Unión Europea y sus políticas de desarrollo regional. Nos planteamos perfilar una serie de objetivos específicos que nos van a ayudar a concretar la pauta de intervención didáctica:

1. Identificar los fallos del sistema de economía de mercado
2. Profundizar en el papel que juega el sector público en la economía actual
3. Analizar cómo los fallos del mercado nos afectan a nosotros
4. Buscar posibles soluciones a estos problemas
5. Analizar la realidad económica de Castilla y León.
6. Conocer las políticas económicas de desarrollo regional de Castilla y León.
7. Desarrollar opiniones personales sobre acontecimientos actuales
8. Fomentar el intercambio de puntos de vista y de ideas propias de los alumnos.
Desarrollar la capacidad de expresión

En la parte del docente, dentro del material didáctico, podemos consultar las sesiones programadas sugeridas para lograr estos objetivos. Estos pueden parecer muy ambiciosos, no obstante se establecerán como prioritarios los 4 primeros, especialmente por la importancia de la Economía Pública. Aunque, obviamente, corresponde a cada docente la selección y concreción a la realidad de su alumnado. Pasemos a perfilar los contenidos que nos ayuden a llegar a los anteriores objetivos.

2.3.4. CONTENIDOS

Siempre en la línea de ofrecer un material que responda a la necesidad de conocer mejor el sector público en Castilla y León y en la Unión Europea, el material multimedia tiene que presentar unos contenidos prescriptivos, ya marcados dentro del marco legislativo curricular. Además de éstos, se realizó un proceso de reflexión previa al diseño de la aplicación, para concretar dichos contenidos, aún más a la realidad educativa y social.

En su momento el legislador establece, los contenidos mínimos, qué es lo que un ciudadano debe conocer respecto a un determinado tema en un determinado nivel educativo. En el currículo de Economía de primero de bachillerato el alumnado tiene que conocer temas de microeconomía, macroeconomía, política económica, economía pública, historia económica, economía para el desarrollo,...En los posteriores niveles de concreción curricular se deberán acercar a la realidad de cada Comunidad Autónoma, centro, grupo-clase y cada alumno. Una de las críticas recibidas es la amplitud de contenidos económicos a tratar durante un curso escolar sin poder, en ocasiones, dejar claros aspectos básicos debido a la profundidad del programa.

Este proceso de concreción curricular nos lanza como docentes unos interrogantes. Entre otros, nos planteamos cuáles son las cuestiones más interesantes que como mínimo

tienen que tener claras el alumnado de bachillerato respecto a la Economía Pública dentro del marco curricular prescriptivo. ¿Qué conceptos básicos se debería conocer en un curso introductorio? ¿Cuál es la idea principal que tienen que tener clara las personas que se acercan por primera vez, o incluso última a esos conceptos? En un intento de síntesis operativa delimitamos, para este material, los siguientes contenidos conceptuales considerados como esenciales para su vida personal y profesional:

1. El mercado: ineficiencia y equidad. Fallos del mercado
 - Competencia imperfecta
 - Bienes públicos
 - Externalidades
 - Mercados incompletos
 - Fallos de información
 - Fallos en el mercado de trabajo, inflación y desequilibrio
 - Redistribución
 - Bienes preferentes

2. Intervención pública
 - Justificación de la existencia del Sector Público
 - Funciones del Estado
 - Instrumentos de intervención:
 - Legislación
 - Imposición
 - Política de subvenciones y transferencias
 - Política educativa

En la actualidad, estamos en un momento muy adecuado para motivar de nuevo este proceso de reflexión, enriqueciéndolo de forma integradora y con visión global, entre docentes universitarios y no universitarios, para acercar de nuevo los currículos a la LOE, al nuevo Decreto de Bachillerato y al Espacio Europeo de Educación Superior.

3. LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA EN BACHILLERATO EN CASTILLA Y LEÓN: TRATAMIENTO DE CONTENIDOS DE LA ECONOMÍA PÚBLICA

En el material educativo multimedia que hemos presentado, existe una concreción educativa de los conceptos, métodos y teorías propios de la especialidad, a la realidad de la economía de Castilla y León en el marco de la Unión Europea y a las políticas de desarrollo regional. Como se ha expresado anteriormente, nace como respuesta a la necesidad existente en nuestra región de acercar, tanto el desarrollo teórico como práctico, a los alumnos de enseñanzas medias como a los docentes de Economía, y de otras materias afines.

Esto es un ejemplo de lo enunciado por Goodson (1995), sobre cómo se construye y evoluciona el currículo educativo. En el presente apartado nos vamos a detener en ver qué ocurre con la enseñanza de economía en bachillerato en Castilla y León haciendo hincapié en los contenidos de economía pública.

3.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA PÚBLICA EN EL BACHILLERATO

En la legislación educativa de la comunidad autónoma de Castilla y León, existe una preocupación, sobre la formación de las personas para que puedan manejarse, con libertad y fluidez, en una sociedad donde los términos económicos son una constante, y donde hay que responder al reto de un entorno vertiginosamente cambiante. Los nuevos ciudadanos tendrán que manejar con facilidad unas herramientas básicas, tanto económicas como relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, si no quieren ser los nuevos analfabetos del siglo XXI. Este es el gran reto para los docentes como facilitadores de conocimientos en este caso de Economía Pública.

Siguiendo a Clara Nuñez (1992), en su obra “La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea”, vemos como la falta de educación y concretamente el analfabetismo, son un poderoso obstáculo al desarrollo económico. La experiencia española a finales del siglo XIX y comienzo del XX, confirma la hipótesis ya demostrada en otros países, de que la difusión de la alfabetización a la totalidad de la población es indispensable para que un país se desarrolle económicamente. La mejora del stock de capital humano es un proceso lento que depende directamente de los niveles educativos alcanzados con anterioridad. No existen, sustitutivos cercanos a la falta de educación.

Por otro lado, hay autores que opinan que la inversión en educación es un factor necesario, pero no suficiente, para el desarrollo socioeconómico. Nosotros aquí podemos hacer un paralelismo con la ampliación de estudios económicos a niveles educativos no universitarios. Necesitamos una alfabetización económica para que los ciudadanos españoles puedan disfrutar de las ventajas de ser miembros de un estado social, democrático y de derecho y puedan luchar por mejorar el entorno local en el que viven y ayudar a incrementar el bienestar global del resto de hombres y mujeres del mundo.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo en su artículo 4.2, atribuía al Gobierno fijar los aspectos básicos del currículo que constituirán las enseñanzas mínimas para todo el Estado, con el fin de garantizar una formación común de todos los alumnos y la validez de los títulos correspondientes. El currículo educativo español es abierto y flexible, de tal forma que las comunidades autónomas tienen transferidas las competencias de educación, así que son, cada una de ellas, quienes

concretizan lo que sus ciudadanos van a estudiar respetando los mínimos marcados desde la normativa estatal.

Por Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de enseñanza no universitaria. Corresponde a la Consejería de Educación establecer el Currículo propio para Castilla y León en los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas.

En la actualidad es el Decreto 70/2002, de 23 de mayo, el que establece el Currículo de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de las modificaciones que se tengan que producir por el desarrollo por las comunidades autónomas generadas tras la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, de acuerdo con la nueva Ley Orgánica de Educación, con el fin de que su entrada en vigor comience en 2008 / 2009 (Primer Curso) y en el 2009 / 2010 (Segundo Curso).

La norma aprobada, concibe esta etapa como un bachillerato previo a la educación superior en el que el estudiante afrontará las distintas asignaturas y modalidades con mayor responsabilidad. Se trata, por tanto, de superar los dos cursos previos al ingreso en las enseñanzas superiores del sistema educativo, tanto la Universidad como los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior.

En la comunidad autónoma de Castilla y León, la administración educativa ofrece cuatro materias de la especialidad de Economía, Economía, Economía y Organización de Empresas, Fundamentos de Administración y Gestión e Iniciativa empresarial, las tres primeras en el bachillerato y la última en cuarto de la ESO.

Nosotros nos centramos aquí en la asignatura de Economía, ya que está es la que presenta mayor carga de contenidos relacionados con la Economía Pública. Igualmente existen contenidos de temas hacendísticos, fiscales o públicos en el resto de materias o asignaturas, pudiendo ser un objeto de estudio interesante el análisis crítico del compendio de objetivos, contenidos y criterios de evaluación relacionado con la Economía Pública que aparecen en el currículo de secundaria.

La asignatura de Economía, está enmarcada dentro del primer curso de Bachillerato, como materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, y como optativa, para primero o segundo, en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud. La carga de horas lectivas es de cuatro a la semana y no se organiza por créditos formativos.

Para cumplir los objetivos propuestos, los contenidos de la asignatura de Economía aparecen estructurados en tres grandes bloques³. En primer lugar se plantea el concepto de Economía, el papel que los distintos agentes económicos (Familias, empresas y sector público) desempeñan en la actividad económica y las características de los sistemas económicos. También se presta atención al estudio del mercado como mecanismo de asignación de recursos.

En segundo término, se abordan las cuestiones relativas a la determinación de la renta nacional, el papel del sector público y la financiación de la economía. En este caso, se incorporan cuestiones de gran interés en la construcción europea como son la imposibilidad de incurrir en déficit presupuestarios excesivos y el papel del euro.

Finalmente, se introduce el estudio de la economía en Castilla y León con el objetivo de profundizar en las posibilidades y condicionantes que afectan a la construcción de una

economía integrada en el espacio de las nueve provincias que componen la Comunidad Autónoma, sin perder de vista el papel que ésta desempeña en la Europa de las regiones. De aquí surge la motivación temática del material multimedia.

En síntesis, vemos la presencia de elementos curriculares relacionados con la Economía Pública dentro del currículo de la asignatura de Economía en bachillerato y la importancia de la integración de los mismos en la educación de los alumnos con una finalidad propedéutica para ser un ciudadano consciente de su papel protagonista en la vida económica.

4. RECOMENDACIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA IMPARTICIÓN DE LA MATERIA EN SECUNDARIA

La enseñanza de conceptos de Economía Pública, sobretudo en esta edad de la adolescencia, debería incidir en ahondar en la solidaridad en medio de la conflictividad, cooperar en lugar de competir, trabajar en redes en lugar de ver en el otro un enemigo potencial. Hacer ver a los alumnos su papel como ciudadano planetario, como agente económico dentro de un proyecto global de desarrollo sostenible. Incidir sobre cómo la política económica, la política presupuestaria y la política de fiscal deben tener estrategias de equilibrio a largo plazo y ser responsables con la ecológica mundial y los derechos sociales de todos los ciudadanos del planeta y no sólo de una minoría privilegiada. Todo ello, no desde un discurso fácil y populista, sino utilizando los conceptos y técnicas, propios de nuestra materia, desde las premisas de la rigurosidad de la metodología económica, ocupándose de aspectos de eficiencia y equidad. ¿Cómo ayudar al alumnado a *aprehender* estos conocimientos? Veamos busquemos ayudas desde el campo de la pedagogía.

4.1. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Desde el enfoque del conocimiento propuesto por Edgar Morín (1999), el pensamiento complejo, puede ser un camino válido para fundamentar el acercamiento a la formación en términos económicos especialmente, en la adolescencia. Ya que si el currículo marca legalmente la función del profesor, aún marca más su tarea la realidad concreta y el desarrollo evolutivo de la psicología de los alumnos a los que se dirige.

Cuando un ser se vincula con el entorno, lo que conmueve a la persona es lo que es significativo para ella. Aquello que se permite que distorsione el modo de conocer. Tiene significado lo que se conoce desde lo que sirve para cada uno. Por eso un docente tiene que realizar esta reflexión para pensar cómo acercar al mundo de la Economía Pública al discente, para que realmente se genere en el alumno un aprendizaje significativo. El co-constructivismo social, construye la percepción del mundo pero con una considerable ayuda de su parte, hay un conocimiento como traducción y reconstrucción por la interrelación con el entorno. Por eso la necesidad de presentar situaciones cercanas al alumnado para el aprendizaje de Economía Pública, como ¿Cuánto pagan ellos por una plaza escolar?¿de dónde salen los recursos para pagar sus becas?

La realidad, la percibimos solamente gracias a nuestras estructuras mentales que nos permiten organizar nuestra experiencia en el tiempo y en el espacio. Todavía muchos de estos alumnos no se han tenido que enfrentar con realidades directamente relacionadas con la Economía Pública: no han pagado un impuesto, no votan a un partido por una u otra política presupuestaria o fiscal o redistributiva, pero sin embargo si son receptores de muchos

servicios provenientes de los gastos públicos o si que ven o escuchan el marketing del sector público para promocionar su papel en la sociedad. Todo conocimiento es una traducción y una reconstrucción, mezclamos y transformamos los códigos para traducir y reconstruimos, esto nos facilita a los docentes múltiples posibilidades para enfrentar a nuestro alumnado ante el reto del pensamiento complejo.

Aunque desde el mundo de la teoría económica siempre se lucha por reducir o eliminar la incertidumbre, desde el pensamiento complejo se nos plantea la necesidad de aprender a vivir con la incertidumbre. Sólo las personas y los agentes económicos que mejor acepten esa incertidumbre podrán avanzar. Dónde mejor que desde el ámbito educativo para iniciar a los alumnos, en este caso de materias de Economía Pública, en responder a la necesidad de un procedimiento científico de construcción de la realidad social.

Uno de los elementos que tradicionalmente han caracterizado a los adolescentes son los temas de justicia, de equidad, de distribución, de solidaridad puntos clave de la Economía Pública. Así que precisamente desde ahí los docentes de la especialidad de Economía Pública tenemos un buen punto de encuentro con la realidad de los alumnos y con la realidad de nuestra materia.

4.2. SUGERENCIA DE TRABAJO DESDE EL MATERIAL EDUCATIVO PRESENTADO

La búsqueda del conocimiento conlleva actividades, autoobservadoras y observadas, autocríticas y críticas, procesos reflexivos y objetivación. Una reflexión general como la anterior, es el trasfondo de este trabajo, didáctico y educativo, enraizado en estos principios. De él se deriva esta propuesta concreta de material educativo como herramienta de acercamiento a la enseñanza y sobretodo al aprendizaje de la Economía Pública que complementa la labor de los profesores.

Dentro de la aplicación en el Material del profesor se encuentran unas propuestas de unidades didácticas. Están orientadas para un grupo tipo de alumnos, aproximadamente de 20 a 25 alumnos por aula-clase y de unas edades de 16 a 18 años. Ninguno de ellos con necesidades educativas especiales reseñables y todos con conocimientos elementales de uso de herramientas informáticas. Aunque ningún aula es igual a otra estas características serían muy semejantes en la mayoría de los grupos que nos podemos encontrar en los IES de Castilla y León.

Estas propuestas marcan su relación con el currículum, su temporalidad, las sesiones orientativas y las categorías de las actividades planteadas en ellas son las que corresponden con las que aparecen en el anexo A. II de este documento. Invitamos a revisar dichas propuestas dentro de la aplicación informática al lector interesado en ello.

El educador o educadora tiene que ayudar al educando en su proceso de aprendizaje, tomando las decisiones necesarias y poniendo todos los recursos posibles para que quién se está formando aprenda más y mejor. En la unidad didáctica sugerimos una serie de pautas de intervención, pero no debemos olvidar que quien aprende es el educando o educanda, construyendo su aprendizaje paso a paso. Es decir, nadie le puede sustituir en esta tarea de aprender, quien tiene que implicarse y esforzarse y quien tiene que aprender a autorregular su propio proceso de aprendizaje, aprender a aprender, es quien está aprendiendo.

5. CONCLUSIONES

El material multimedia: *“El papel del sector público en la economía regional”* pretende ser una herramienta interdisciplinar, de ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje de alumnos que se encuentran en el tramo educativo correspondiente al bachillerato, pero abierto a otros niveles educativos como la formación profesional específica y los curso introductorios de la Universidad. Un material que permita al docente crear su propia programación de aula y concretar a la realidad económica y social que están viviendo sus alumnos.

Como material multimedia, puede ser utilizado, tanto como elemento de ayuda en las clases presenciales o como material de autoaprendizaje. El material está diseñado, de tal forma, que coincide con bloques de contenido del actual currículo de bachillerato de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Sin embargo los elementos didácticos permiten que sea utilizado por docentes de otras comunidades autónomas, materias, especialidades y niveles.

También hemos intentado reflexionar sobre la mejora de la enseñanza y del aprendizaje de la Economía Pública, comenzando desde niveles inferiores a la Universidad. Hemos partido de la ubicación de la enseñanza de la Economía dentro del actual bachillerato dando un razonamiento sobre porqué se debe enseñar y sobretodo aprender Economía en la enseñanza media y nos hemos concretado su realidad dentro del currículum de Castilla y León y en la especialidad de Economía Pública.

Nuestro discurso ha partido de una fundamentación pedagógica, basado en el paradigma de la complejidad encabezado por Edgar Morín, como una forma de acercamiento al conocimiento en general, para pasar a una propuesta didáctica concreta, recogida en la aplicación multimedia.

Para finalizar, recordamos las indicaciones presentadas por Colom Cañellas (2006 p. 52), sintetizando las ideas que están entretejiendo la constitución de este artículo y animan a perfilar un programa educativo para el siglo XXI:

“Una realidad caótica e hipermedial no sólo propician otros fundamentos explicativos sino que quizás, y por ello mismo, logran una nueva concepción de “explicación”.

Quizás de todo lo que hemos venido afirmando podemos extraer un programa educativo para la sociedad del conocimiento, programa que fundamentalmente se centraría en la educación como reproductora de las nuevas metáforas que nos explican el mundo de forma diferente. En consecuencia una:

- ♦ educación implicada en su realidad social y cultural.*
- ♦ educación que conjunte entidad o descentralización con la globalización.*
- ♦ educación para la innovación y la calidad.*
- ♦ diseminación de la educación (formación permanente en base a la educación no formal)*
- ♦ educación multimedia y en consecuencia: educación para la creatividad y que, en consecuencia, desarrolle nuevas modelaciones cognitivas.”*

En definitiva, un gran reto para cualquier institución que tenga que ver con la formación, para cualquier individuo que como persona, en continuo aprendizaje, tiene que adaptarse a nuevas realidades, para cualquier economista que se preocupe por el bienestar social y sobretodo para todo educador que busca el pleno desarrollo de la persona que transforma estructuras.

ANEXO I

	DECRETO 70/2002, de 23 de mayo, estableciendo el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León
O B J E T I V O S	<p>1 Identificar el ciclo de la actividad económica y realizar un análisis comparado de los diferentes sistemas económicos, para formar un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos.</p> <p>2 Manifestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario.</p> <p>4 Conocer el funcionamiento del mercado así como sus límites y fallos.</p> <p>5 Entender el funcionamiento básico del sector público y sus limitaciones.</p> <p>7 Estudiar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía castellana y leonesa, analizando su posición en el marco de la economía española y de la Unión Europea.</p> <p>8 Analizar el sentido de las políticas redistributivas, y, en particular, las opciones de política regional necesarias para el desarrollo económico y social de la Comunidad de Castilla y León.</p>
C O N T E N I D O S	<p>1 La actividad económica y sistemas económicos. El contenido económico de las relaciones sociales. Los recursos escasos. El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. Los agentes económicos. El concepto de sistema económico. Rasgos diferenciales de los principales sistemas económicos.</p> <p>5 La toma de decisiones y la intervención del Estado en la Economía. El papel del sector público en la economía, principales alternativas y objetivos perseguidos con la intervención. Los instrumentos del sector público. La política fiscal. El presupuesto público. El carácter automático de la política fiscal. Limitaciones a la utilización de políticas fiscales discrecionales.</p> <p>8 La economía de Castilla y León en el marco de la Unión Europea. La economía de Castilla y León: evolución y principales tendencias. La estructura de la población. El sistema productivo y su integración interregional. El comercio exterior en el contexto de la actividad económica de la Comunidad de Castilla y León. La cohesión interna. Los determinantes del crecimiento. El medio ambiente y la cultura y el patrimonio histórico como elementos de una estrategia de desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.</p> <p>9 Las políticas de desarrollo regional. La redistribución de la renta como objetivo de las políticas de desarrollo regional. Las políticas de cohesión de la Unión Europea. Los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión. La ampliación de la Unión Europea: consecuencias para la política de cohesión. Mecanismos de redistribución de la renta en el caso español: la financiación de las Comunidades Autónomas. El presupuesto de la Comunidad de Castilla y León. La política económica instrumentada por la Comunidad de Castilla y León.</p>
C R I T E R I O S D E	<p>1 Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>5 Explicar las ventajas e inconvenientes del papel del Estado en los sistemas de economía de mercado, sin perder de vista que cualquier disyuntiva entre estado y mercado supone tener que elegir entre alternativas imperfectas.</p> <p>8 Identificar los rasgos característicos de la economía de Castilla y León, así como las oportunidades y limitaciones a las que se enfrenta el proceso de desarrollo de este territorio.</p> <p>9 Distinguir las alternativas de política regional existentes, con especial atención a las responsabilidades de las distintas Administraciones en esta materia (Unión Europea, España, Comunidad Autónoma).</p>

ANEXO II

TABLA RESUMEN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL MATERIAL	
Evaluación inicial.	Cuestiones que repasen contenidos necesarios para conocer cuál es el papel del Sector Público en la Economía.
Actividades motivacionales	Las dinámicas de grupo para iniciar cada bloque temático y de actividades.
Presentación de la Unidad	Explicar globalmente qué se pretende conseguir, qué contenidos se van a trabajar, con qué materiales, qué tiempo queremos invertir. Esto aparece en el material para el profesor.
Actividades de desarrollo	El material presentará brevemente los principales contenidos conceptuales para que posteriormente el docente y/o ellos mismos los utilicen en el resto del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Actividades investigativas	La búsqueda de información (sobre todo a través de las TIC) sobre la situación de Castilla y León y de la Unión Europea análisis económico (costes y beneficios) de las mismas y formulación de soluciones.
Actividades de Afianzamiento	Trabajo individual. Por ejemplo, cada alumno buscará en Internet 6 páginas Web relacionadas con el tema y hará una síntesis de las ideas encontradas.
Actividades de Generalización y Contraste	Rol play: discusión sobre la instalación de una fábrica de pinturas en el pueblo. Todos los alumnos tendrán que defender una postura distinta: empresario, Ayuntamiento, Junta de Castilla y León, trabajadores, ecologistas,... y finalmente llegar a un consenso sobre la cuestión de debate.
Actividades de Proacción y Retroacción (Ampliación y Refuerzo)	A demás de las propuestas con esta denominación, se pueden presentar otras como: Los de ampliación realizarán un listado de posibilidades de negocio en la zona relacionados con el cuidado y respeto del medio ambiente. Los de refuerzo escribirán un informe sobre los beneficios y costes sociales, en el ámbito general, del medio ambiente como recurso económico limitado. Será a través del proceso de evaluación cómo se establezca para qué alumnos se indican cada una de ellas.

Notas

1 Más cercanos en el tiempo podemos encontrar otros referentes como el portal de educación cívica tributaria de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, <http://www.aet.es/educacioncivicotributaria/>

El Banco de España, con su aula virtual <http://aulavirtual.bde.es/wav/html/home/index.html>

la Oficina Española de Patentes y Marcas, con la colaboración de EOI-Escuela de Negocios, presenta un nuevo recurso multimedia para trabajar en el aula la importancia de proteger las creaciones e innovaciones con el registro de Patentes, Marcas y Diseños, http://www.oepm.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1173698985197&classIdioma=_es_es&cidPage=1173698985197&pagename=OEPMSite%2FPage%2FtplContenidoInformacionGeneral&numPagActual=1

Los materiales multimedia premiados por el Ministerio de Educación y Ciencia, consultables y descargables desde el CNICE. http://www.cnice.mec.es/noticias/recursos_internet_aula/

² El profesor Marquès es además de economista y maestro, especialista en diseño y evaluación de materiales didácticos y en la aplicación de las TIC para la mejora de los procesos educativos, y Profesor de Tecnología Educativa en el Departamento de Pedagogía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona. Mantiene una interesante Web relacionada con estos temas: <http://dewey.uab.es/pmarques/>

³ En los anexos podemos ver un cuadro que profundiza en la relación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación relacionados con la Economía Pública, indicando cada número el lugar que ocupan en la norma educativa.

Agradecimientos

La autora desea agradecer a los profesores Mercedes Sastre García y Jorge Onrubia Fernández, su aliento en la divulgación de la Economía Pública en secundaria y sus ánimos para la elaboración del presente artículo, así como los comentarios realizados por los evaluadores anónimos de la versión inicial de este trabajo.

REFERENCIAS

Colom Cañellas, Antonio J. (2006) "Texto, multimedialidad y sociedad del conocimiento. Consecuencias para la nueva educación.", en Escolano Benito, Agustín (ed.) *Currículum editado y sociedad del conocimiento. Texto, multimedialidad y cultura de la escuela*. Valencia: Tirant lo Blanch, 35-55

Decreto 70/2002, de 23 de mayo, por el que se establece el Currículo de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León.

Goodson, I. (1995) *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona: Pomares-Corredor.

Marquès, P. (2001): "Selección de materiales didácticos y diseño de intervenciones educativas", *Enciclopedia virtual de Didáctica y organización Escolar*. <http://dewey.uab.es/pmarques/evdioe.htm>

Morín, Edgar (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: UNESCO

Nuñez, Clara E. (1992) *La fuente de la riqueza. Educación y desarrollo económico en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial

Parcerisa, A. (2007): “Materiales para el aprendizaje, más allá del libro de texto...y de la escuela”, *Aula de Innovación Educativa*; 165: 7-11.

Real Decreto 832/2003, de 27 de junio, por que se establece la ordenación general y las enseñanzas comunes del bachillerato. (BOE 4/0/03)

Romero Jordan, Desiderio (2001) *La enseñanza de la economía: algunas reflexiones sobre metodología y el control de la actividad docente*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Villar Agudo, Luis M. (2005), *Programa para la mejora de la docencia universitaria*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Wei Chin-chi ed. (1979) *Fábulas Chinas*. Buenos Aires: Adiax.

Abstract

This article examines the educational multimedia material “The Public Sector role in the regional Economy”, awarded with the first prize by Castilla y León Educational Government in this category. Probably one of most challenge for teachers is to help their pupil to learn and become the principal agent of his own training. We watch especially interesting for Public Economy teacher and more in under university educational levels. The writing begins showing the structure of multimedia material, its aims and topics and after that gives the reasons for being in this educational system level for Public Economy with the Castilla y León case. And finally, it offers Pedagogic suggestions to use it by teachers and pupils.

Key words: Economy, Pedagogy, Didactic, curriculum, educational multimedia material.

JEL Codes: A20, B10.